

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA F&F FINE FRAGRANCES
CIA.LTDA. .**

En la ciudad de Guayaquil , a los trece días del mes de marzo del 2020, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Avenida Bombero km. 7.5 vía a la Costa Bodegas Almax No-3, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **F&F FINE FRAGRANCES CIA.LTDA.**, con la comparecencia de: **JENNY YOLANDA FARAH GARCES**, por sus propios derechos, propietaria de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **PAULA ROSAURA GARCIA JATIVA** , por sus propios derechos, propietaria de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social, de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a Diez dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión en su calidad de Presidente Ad- Hoc, la señora **JENNY YOLANDA FARAH GARCES**, y, actuando como secretario el Gerente General de la compañía señor MARIO EMILIO DURAN SILBENARGEL. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Habiéndose cumplidos con las formalidades de Ley el presidente Ad Hoc, de la Compañía declara legalmente instalada la sesión y los socios concurrentes por unanimidad acuerdan conocer y resolver en esta Junta, los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados financieros y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio Económico del año 2019
2. Conocer y resolver Informe de Actividades que presenta el Gerente General por el ejercicio del año 2019

3. Conocer y resolver Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico para el año 2019
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio por el año 2019

Acto seguido toma la palabra el secretario el Gerente General de la compañía señor MARIO EMILIO DURAN SILBENARGEL quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas el informe de la gerencia, los Estados Financieros como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo del año 2019 y luego de deliberar ampliamente sobre este punto de orden por unanimidad se resuelve aprobar

1.- Aprobar los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

2.-Aprobar el Informe presentado por la Gerencia en relación a las Actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2019

3.- Aprobar el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del años 2019

4.- Aprobar y autorizar para que los resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019 sean distribuidos en otra junta.-

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta, concluida esta, se reinstaló la sesión con las mismas personas, y leída que fue se le aprobó por unanimidad dándose por terminada la sesión a las 11H00, suscribiendo esta acta para constancia en unidad de acto, los

asistentes : F).- JENNY YOLANDA FARAH GARCES, F).- PAULA ROSAURA GARCIA JATIVA

CERTIFICO. Que el acta que antecede; es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, al cual me remito en caso necesario, fiel copia del caso necesario, confiriendo la presente copia



MARIO EMILIO DURAN SILBENARGEL,
Gerente General
Secretario